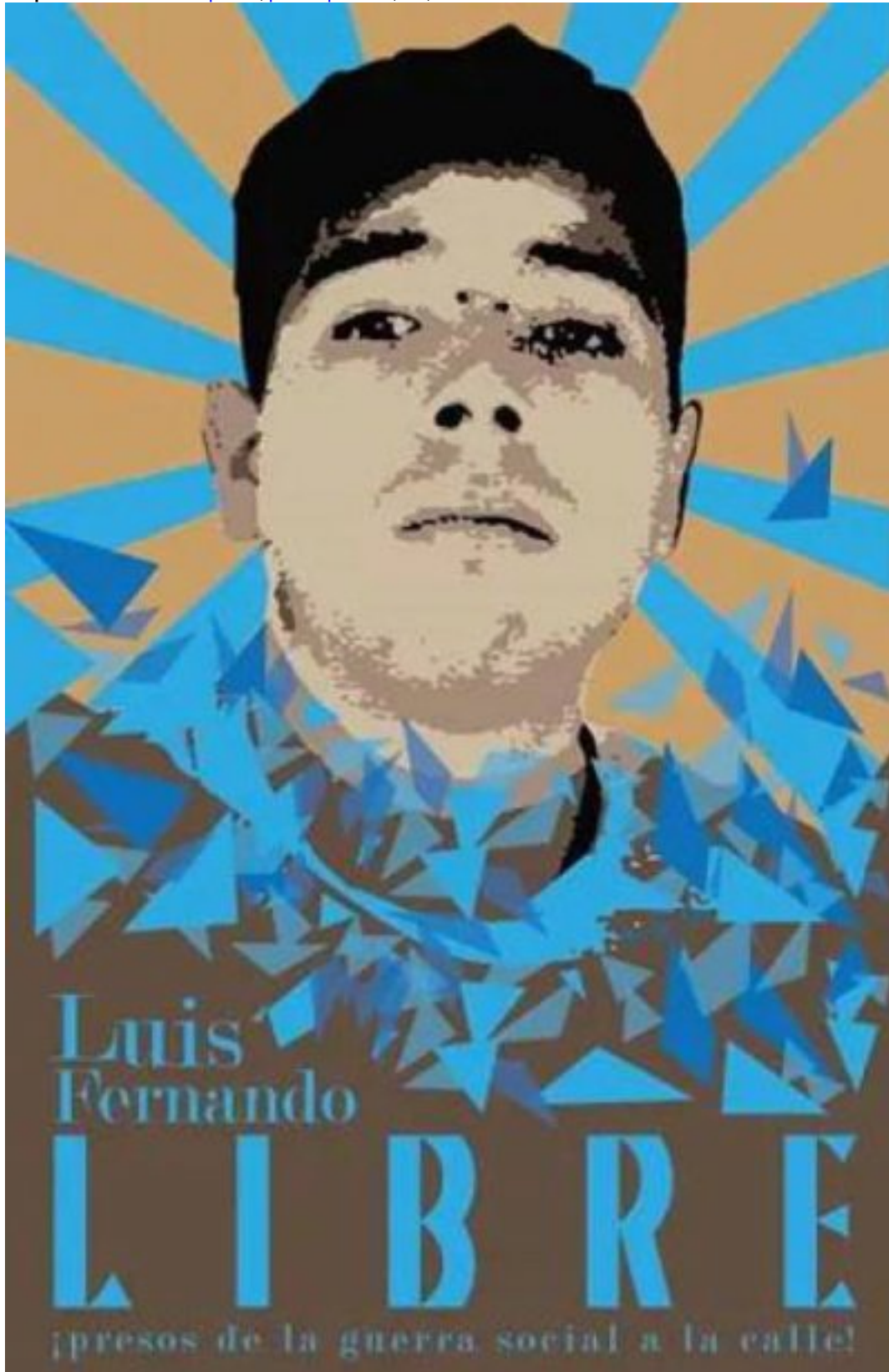


La utilización de su aparato policiaco, judicial y de ministerios públicos como agentes cómplices de una maniobra que pretende implantar el terror ante las posturas críticas, dignas y consecuentes que día con día construyen el México de abajo

Etiquetas: [Pres@s Anarquistas](#), [presos políticos](#), [DE](#), [Cárceles](#)



A Luis Fernando Sotelo Zambrazo
A su familia, amigos y compañeros
A las Juntas de Buen Gobierno y el EZLN
A la Sexta
Al Congreso Nacional Indígena*
A los medios libres, alternativos o como se llamen
A quien tenga un corazón que late abajo y a la izquierda.

Chiapas, 25-sep-16*

Ante la sentencia de nuestro compañero Luis Fernando Sotelo Zambrano, las personas que conformamos el Grupo de Trabajo No Estamos Todxs no podemos más que repudiar y señalar nuestro desprecio al Estado Mexicano y sus gobiernos en todos los niveles, en especial a la estrategia represiva del gobierno capitalino de Miguel Ángel Mancera.

La utilización de su aparato policiaco, judicial y de ministerios públicos como agentes cómplices de una maniobra que pretende implantar el terror ante las posturas críticas, dignas y consecuentes que día con día construyen el México de abajo que no está dispuesto a pasar por alto el crimen, la desaparición, encarcelación y despojo que nos quieren imponer a toda costa.

Nuestro compañero ha sido sentenciado en primera instancia a una condena de 33 años con 5 meses de prisión y una multa que asciende a la cantidad de \$519,815.25 por los supuestos delitos de ataques a las vías de comunicación, ataques a la paz pública, y daño calificado. Esa es la manera que tienen de tipificar la solidaridad de Fernando, que no calló ante la barbarie de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, y salió a tomar las calles para exigir la presentación con vida de todos y cada uno de ellos.

Sabemos que esta condena responde a una cuestión política, de igual manera sabemos que nuestra respuesta también caminará en ese sentido. Abrazamos su lucha y resistencia, no cejaremos en este caminar colectivo de lucha y organización que juntos construimos con el objetivo de derribar todos los muros que nos separan, las "sentencias" con las que pretenden quebrarnos y el miedo que quieren imponernos.

Desde esta, nuestra trinchera, refrendamos nuestro compromiso en la lucha por la libertad y por tu libertad. Después de leer el comunicado que nos daba la noticia de tu "condena" declaramos que nuestra rabia sigue siendo una misma...

"¡Que sopla el viento, que inicie la tormenta!"

**PRESOS POLITICOS LIBERTAD! PRESAS POLITICAS LIBERTAD!
ABAJO LOS MUROS DE TODAS LAS PRISIONES!
TODAS Y TODOS A LA CALLE!**

Grupo de Trabajo "No Estamos Todxs"

URL de origen: <http://www.cgtchiapas.org/noticias/pronunciamiento-gt-por-sentencia-fernando-sotelo>